

IDEAL AGRARIO

Diario de información.—Defensor de los intereses agro-pecuarios en general

Organo del Partido Provincial y de las Juventudes Agrarias

Los pagos se harán por adelantado

(Fundado por los agricultores zamoranos)

Redacción-Administración y Talleres Santa Clara, núm. 24-Tel. 310	Año V — Número 1114	ZAMORA -- Jueves -- 2 -- Agosto de 1934	Número suelto: 10 cts.	Francos por suscripción Apartado de Correos, núm. 28
----------------------------------------------------------------------	---------------------	-----------------------------------------	------------------------	---------------------------------------------------------

Anoche se promovieron algunos incidentes en Madrid: Para librar de la usura a los productores de trigo: Detención del poseedor de un importante documento

DE MADRID

Varios incidentes en Madrid

Alrededor de las nueve de la noche llegó a la calle de Fuencarral una manifestación de comunistas, integrada por medio centenar de individuos. Procedían de la escuela de Pablo Iglesias, donde se habían reunido y donde habían acordado dirigirse a la Puerta del Sol. Acudieron fuerzas de Asalto para disolverlos. Al llegar los manifestantes a la altura del Hospicio y del Tribunal de Cuentas, hicieron una descarga sobre la pareja que estaba de vigilancia.

Los guardias repelieron la agresión. Los agresores huyeron en varias direcciones y el núcleo mayor de ellos se metió por la calle de Farmacia, mientras otros hacían nuevos disparos contra la fuerza, alcanzando un proyectil al guardia José Bazalo, fracturándole el brazo izquierdo.

Otro proyectil alcanzó al transeunte Francisco Torres López, estudiante, de 21 años. Sufre una herida en el costado izquierdo. Varias personas recogieron del suelo a otro individuo, que fué conducido al equipo quirúrgico, donde calificaron su estado de gravísimo. Tiene un balazo en el vientre. No se le pudo tomar declaración y tampoco ha sido posible identificarlo.

Los guardias persiguieron al grupo que se internó por la calle de la Farmacia y consiguieron detener en la calle de Hortaleza a diez individuos. A uno le fué ocupada una pistola.

Hacia la misma hora se inició otra manifestación, al grito de "Viva el comunismo", en la plaza de Nicolás Salmerón. Acudieron los guardias de Asalto, que fueron recibidos a pedradas. Los guardias disolvieron a los manifestantes, deteniendo a cuatro. También en la plaza del Callao se produjo un incidente al ser detenidos dos individuos por insultar a la fuerza pública.

En la Glorieta de Bilbao se detuvo a otro por la misma causa.

Un acuerdo de suma interés para librar de la usura a los productores de trigo

En el Ministerio de Hacienda facilitaron esta mañana la siguiente nota:

"El gobernador del Banco de España comunica al Ministerio de Hacienda que el Consejo, celebrado hoy bajo su presidencia, ha acordado, acatando la orden ministerial que ayer le fué comunicada, conceder descuento, al tipo del 4 por 100 de interés, a los efectos mercantiles librados por los Bancos inscritos en la Comisaría Oficial, en correspondencia a las pignoraciones de trigo por los Sindicatos.

Este acuerdo del Banco de España implica una concesión de suma importancia en el momento actual, porque hace posible el servicio de crédito agrícola para valorar inmediatamente la cosecha de trigo, librando a los productores de la usura, de las pérdidas por especulaciones abusivas y experimentando, por vez primera, un ensayo de la utilización de ordenación del abasto nacional en ese producto básico.

El ministro de Hacienda se complace en reconocer el espíritu patriótico del Consejo del Banco de España, que ha prestado a la nación y a la República, una vez más, su colaboración benéfica, encaminando las finanzas en coincidencia perfecta con el bien público".

DE PROVINCIAS

Varias desgracias en una misma familia a causa de las tormentas

Segovia.—En Zarzuela del Pilar descargó una horrorosa tormenta. En una cabaña se habían refugiado el obrero resinero Mariano López, su mujer y una hermana, para guarecerse del temporal, cayendo sobre ellos una chispa eléctrica, causando la muerte a Mariano y graves síntomas de asfixia a su hermana Basilia, y su esposa no recibió lesión alguna.

Al regreso del entierro sus familiares vieron que el coche estaba averiado, decidiendo detenerse en la cochera de la casa mortuoria para arreglarlo.

Otra chispa eléctrica cayó sobre el inmueble produciendo la muerte de 16 cerdos, resultando las personas ilesas.

Y como no hay dos sin tres, ocurrió todavía otra desgracia. Un hermano del muerto al arrancar el coche, trató de apearse en marcha y cayó al suelo hiriéndose gravísimamente.

DEL EXTRANJERO

Es detenido un individuo que era portador de un importante documento

Viena.—El Gobierno austriaco ha anunciado por radio que en la noche del miércoles a jueves de la semana pasada ha sido arrestado un correo secreto que pasó la frontera y que llevaba un pasaporte del Reich con el número 4.474 y un salvoconducto para pasar la frontera austro-alemana. Hasta ahora se ha descifrado casi todo el documento, que consta de ocho puntos y que son indicaciones para la ocupación del Poder por los nacionalsocialistas.

Los ocho puntos están divididos en párrafos que indican las diferentes posibilidades que se podrán ofrecer y la línea a seguir en estos diferentes casos. El punto séptimo estaba dividido en letras, de la A a la H. La E indica que todos los prisioneros serán puestos en libertad, y en caso de resistencia "quitados de en medio", y además "dejar al partido rojo tranquilo, en tanto que no se oponga a nosotros".

Más detalles

Se ha descubierto un documento sensacional que demuestra que la tentativa nacionalsocialista de 25 de julio había sido enteramente preparada en territorio alemán.

De este documento era portador un correo secreto, que ha sido detenido y que poseía un pasaporte alemán con el visado permanente gratuito.

El correo era portador asimismo de todo un plan con instrucciones a los "nazis" austriacos sobre la conducta a seguir en caso de ser derribado el Gobierno de Viena.

Por otra parte, el Gobierno del Reich prohibía a todos los alemanes atravesar la frontera bajo pena de una multa de 1.000 marcos, con contadísimas excepciones.

Alfonso G. Santiago
MEDICO
DEL DISPENSARIO ANTIVENEREO
Ha trasladado su domicilio a la nueva calle de SALMERÓN, 7. (Escuelas de la Ronda de Santa Clara)

En la brechra

Sobre el problema triguero

Recogiendo la invitación que me hace el señor Ascona en su artículo publicado en el número 1.106 de este periódico, voy a ver si puedo salir airoso de esta "apretura" en que me pone. Precisamente me gusta poco polemizar con nadie; fácilmente resbala uno y se pasa de la polémica a la disputa. Además, por mis ideales políticos, quisiera, de tener alguna, encuadrarla en marco apropiado. Así que me cohibe un poco, señor Ascona, pero a ello voy. Sólo al aceptar su propuesta, lo hago por los humildes. No supondrá usted que siempre luché por ellos: ya lo sabe. Sean labradores, sean quienes sean, los humildes sólo y antes que naciera.

Pero parto al hacerlo de una base sólida: saber que no vale recomendarles aquello que de antemano cuento que le va a ser poco provechoso. ¡Se ha combatido siempre las tasas por creencias poco provechosas! Mire usted, tengo el convencimiento pleno de que los problemas de una clase determinada ha de arreglarse a la misma clase: no espero que el Estado por mucho interés que ponga pueda arreglar nada o casi nada. Sé ahora la grandísima ilusión e interés de mi particular amigo don Cirilo del Río, por ello. Me ha desilusionado verle remachar en un clavo que no tiene ya cabeza... Y cuidado que hasta ahora no vi a ninguno con más interés por cumplir con su deber. Vaya por delante este elogio sincero a él. Pero como las cosas no dependen exclusivamente de una voluntad aunque sea grande, las lagunas advertidas estarán probablemente originadas por otras manos más pecedoras y menos interesadas por los labradores.

Celebro después de mi artículo (motivado por contestar al suyo) haya merecido el elogio, que para mí vale mucho, y de considerarle ecuaníme y suasorio por una autoidad en la materia que se ventila: don Gonzalo Rubio, lo suficiente capacitado para enjuiciar el asunto y de unos sentimientos altruistas para la clase labradora, aunque como cada "quisque", no siempre puede hacer por ella todo lo que quisiéramos.

Salvo ligeras disquisiciones que yo pudiera hacer, motivo a tener que interpretar rectamente algunas palabras y frases de sus artículos, no creo que encontrará usted en los míos palabras especiosas o conceptos mortificantes. Lejos de ello, por no conocerle personalmente, no pretendo molestarle; ni a usted ni a nadie. Vamos al asunto.

Como el problema que debatimos es ya viejo en los anales del mundo, y como debido a causas similares a las de ahora, se ha visto muchas veces la Humanidad, es preciso que acoplemos a nuestras propias ideas las ajenas.

En Francia desde el siglo XVIII han pasado por todo lo que aquí estamos pasando desde el año 20 acá.—Cuando se decretó lo de la tasa por el Gobierno de la Dictadura, obedecía sin duda a una necesidad ya imperiosa. De siempre ocurre que los Gobiernos atienden los problemas cuando se plantean, de prisa y corriendo, para procurar salir del paso. Pocas veces o ninguna se antepone a ellos oteándolos en el horizonte y evitando que se presenten con caracteres graves. Y si los gobernantes no tienen el necesario olfato para atisbarlos, es claro que los demás, siempre por debajo no en cuanto a inteligencia para comprenderlos si en cuanto a medios informativos, etc., imposibilitados de hacerlo como ellos, ex-

cusado decir que nos cogen más desprevenidos.

No tengo animadversión preconcebida en cuanto a que el Estado se disponga a ayudar a los labradores o no: precisamente la idea que preponderó para la constitución de los Estados, era la de "defender" a los humildes contra los poderosos. Hoy ya ve usted que ha cambiado mucho la postura de los Estados y el caso ocurrido en Madrid, con motivo del empleo de gases lacrimógenos, le dirá a usted mejor que yo cómo los Estados cumplen a rajatabla su misión. Así, pues, no podrá permitirse nadie poner en duda por opinar esto, que anhelo el bien de los humildes haciendo hincapié en que el Estado se desentienda de su defensa.

Digo que en Francia se planteó el problema en el siglo XVIII; no es muy viejo. Y como tuvo tantas alternativas e intervenciones del Estado, siendo aquí parecido a éste poco más o menos, dicen las crónicas que tuvieron que padecer los labradores mucho y no vieron satisfechos sus deseos. E indudablemente, si hacemos un análisis histórico de aquellos acontecimientos, pudiéramos encontrar que fueron los labradores por sí mismos quienes lo arreglaron entonces. Ahora tienen otro parecido al nuestro, casi idéntico, y verá usted, a buen seguro que lo arreglarán los interesados.

Concuerdo, pues, en la necesidad de que eleven el concepto ciudadano poniendo antes de su parte todo lo posible (y algo más por si acaso) dejando al Estado la menor parte y la más sencilla de solucionar. Esto si que es interesante. Pero no de ahora, de hoy: lo ha sido otras veces y es lo que a mí me extraña. ¿Dónde y cómo se les recomendaba el empleo de esa actividad ciudadana a los labradores? Permitame que aquí recalque mis palabras en lo de considerar que no parecen más defensores de los labradores unos que otros ya que hace dos años había tasas que el deber de "todos" debía de haber consistido en que se cumplieren... Y ahora ¿Apremiado más o menos el estado precario del labrador? Yo entiendo que no: que si entonces era malo, malo sigue siendo. Supongo que el señor Ascona, se dará perfecta cuenta de esto que digo.

Si queremos que no prepondera la ley, eterna en cuanto al régimen económico, de la oferta y la demanda en toda amplia libertad, advirtamos que en Francia se llegó a decretar por uno de los Luises después de haber estado empleando durante mucho tiempo otros procedimientos de tipo diverso: coactivo como el de las tasas y aún algo más. Todo vino abajo. ¿Y por qué? Esto es lo esencial de extraer de todas esas enseñanzas.

Y si notamos que existen esas alusiones, creo que irá de acuerdo conmigo en que, constituyendo ello así como una guerra, tomen las medidas de defensa consiguientes, quienes deben tomarlas. Pero medidas de defensa apropiadas. Una es que si se encuentran agobiados por necesidades de las cuales quieren aminorarse los demás, hay que aminorar esas necesidades. ¡Y me dice usted que no puede ser! Hombre, labor de un día no; pero posible, siempre. No considero nada imposible en el Mundo. Ni el caos.

Un caso: cierto labradorcito casó con una mujer. Cada uno aportaron cuatro perras al matrimonio; él unas tierrecitas, pequeñas. Defendíase más bien trabajando en la mayor parte del tiempo a jornal.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

DE MADRID

Hoy se celebró Consejo en Palacio

A las diez de la mañana, se reunieron los ministros en Consejo, pasando después a celebrar Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

A la salida dijo el señor Samper, que durante el Consejo se informaron los ministros de que a las nueve de la mañana había dejado de existir el mariscal Hindenburg, acordándose enviar el pésame al Gobierno Alemán.

Manifestó así mismo que no trataron de presupuestos, y que mañana se reunirán nuevamente para tratar de este asunto. Terminó diciendo que el martes marchará a Galicia el señor Alcalá Zamora.

Importante decreto de Agricultura

Los periodistas expresaron al ministro de Agricultura, señor Del Río, el malestar que se observa entre las clases modestas para la elevación del pan. Dijo el señor ministro que no está dispuesto a tolerar que se quebrante la Ley.

Así mismo dijo que se había firmado un decreto de suma importancia autorizando la realización de préstamos a toda la Banca privada, con garantía de trigo, a los labradores que lo soliciten, como lo hacía el Crédito Agrícola.

Después del incendio de ayer en Benavente

No es fácil todavía concretar la magnitud de las pérdidas ocasionadas con motivo del horroroso incendio producido en Benavente en la importante casa comercial de don Manuel Grande, pero desde luego se puede asegurar, teniendo en cuenta las existencias que fueron pasto de las llamas, que pasa de millón y medio de pesetas el importe de los destrozos y pérdidas ocasionados.

A estas horas todavía continúan ardiendo los escombros del que fué importante edificio, habiéndose logrado localizar el siniestro, alejando toda posibilidad de que se propague a las casas inmediatas.

Les entró la manía, en cuanto tuvieron cuatro cuartos "ahorrados", de comprar más propiedades. Es ilusión de muchos, yo lo comprendo; pero suelen ser ilusiones caras. Cumplían todos sus compromisos a maravilla. Pues después de comprar esas tierras empezaron a trampear... Moraleja: la ilusión era considerar que estarían mejor siendo más propietarios. No sé si recurrieron al usurero para completar el resto de la compra; lo probable es que sí. Está bien claro que quien se aprovechará del exceso de utilidades que dieran las fincas sería ese ser anónimo y espectral que se infiltra por todos los pueblos castellanos.

Dedución lógica irrefutable. Procura evitarte topor con las sombras. Vivirás en la sombra hasta la sepultura.

Es a mi juicio una de las causas primordiales del malestar que agobia a infinitas familias labradores. En vano clamará porque el Estado legisle en materia de usura para evitarla; ya lo hemos visto hace muy poco, cuando pudiera haber sido... pues no. Es mejor remedio ese otro. No topor con ella. ¿Estará usted conmigo? Señor Ascona si de verdad hemos de hablar a los humildes para convencerlos y procurar su mejoramiento, esta es la primera verdad.

E. LEGIDO RUIZ

Continúan adoptándose precauciones

En el Consejo celebrado en palacio bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, el ministro de la Gobernación informó del orden público, manifestando que la tranquilidad era completa en toda España.

No obstante seguirán adoptándose las medidas preventivas que se estimen necesarias para evitar cualquier imprevista alteración.

Rumores desmentidos

Dijeron los periodistas al señor Salazar Alonso, que circulaban rumores asegurando que se habían producido algunos incidentes en Vizcaya.

El ministro de la Gobernación llamó inmediatamente por teléfono al gobernador de la citada provincia, el que contestó que carecían de fundamento esas versiones.

Terminó diciendo el ministro de la Gobernación que en estos momentos se estaba dando la Gobernación estaba siendo muy felicitado por su actuación.

DEL EXTRANJERO

Hitler va asumiendo todos los Poderes

Berlin.—Anoche se reunieron los ministros en Consejo que duró hasta la una de la madrugada.

Acordaron que la Presidencia del Reichstag y la Cancillería las asuma una sola persona. Unas horas después de terminar el Consejo dejó de existir el mariscal Hindenburg y por consiguiente, en virtud del acuerdo antes aludido desde hoy, será Presidente y Canciller Hitler.

La intervención de los bomberos zamoranos

Llega hasta nosotros el rumor de que las pérdidas podían haberse aminorado, si hacen antes acto de presencia, en el lugar del siniestro, nuestros beneméritos bomberos.

También se nos dice, que el alcalde de Benavente fué causante involuntario de que no acudieran antes nuestros bomberos, pues cuando ya se hallaban dispuestos para salir, recibieron aviso de que ya no se necesitaba de ellos y que el incendio se iba dominando con la intervención del flamante cuerpo de bomberos de la villa benaventna.

Como en Zamora se recibían otras noticias, resolvió nuestro benemérito cuerpo de Bomberos salir con dirección a Benavente y cerca de Barcial del Barco, les salió al paso un coche, del que descendieron unos señores, diciendo a nuestros bomberos que se volvieran para Zamora, pues su presencia ya no era, por fortuna necesaria.

Más por la proximidad resolvieron acercarse nuestros bomberos a Benavente y desde los primeros instantes, en cuanto se hallaron frente a la catástrofe, se apercebieron de su magnitud y del extraordinario incremento que tomaba.

Una prueba de resistencia

Con la diligencia que caracteriza a este puñado de hombres que integran el benemérito cuerpo de Bomberos, iniciaron sus trabajos y sin descansar un momento, desde la una aproximadamente de la madrugada, hasta las cuatro de la tarde de ayer que vieron localizado el siniestro.

Con la destrucción de esta importante industria benaventna quedan sin trabajo unos ciento sesenta obreros.

CÉSAR SANTIAGO
Abogado
Zamora
Sta. Clara, 22.-Teléfono 268

La historia se repite

Estudiando la recta personalidad de aquél gran caballero que la historia nos legó con el sobrenombre del Cid Campeador, hemos sacado la impresión de que dentro de aquél férreo cuerpo se cobijaba un alma poco común. Un alma en donde la voluntad tenía un puesto preferido; voluntad y alma hermanadas pronto a la defensa de causas nobles.

El nombre de Cid, por sí solo, habla de gloriosas gestas pasadas, de luchas de tan brillante colorido, que nos atraen cautivándonos de tal forma, que sin saber por qué extrañas causas quedamos prendidos en ellos. Y es, porque la historia siguió los pasos del caballero de Vivar, modelando en figura espiritual haciendo de él un verdadero símbolo, con la sana intención de que en tiempos venideros, se estudiara el "algo" que encerraba aquella vida, y que, por las corrompidas costumbres actuales, hemos, por desgracia, olvidado...

Y el tiempo pasó. La historia fué escribiendo nuevas páginas gloriosas, dejando paso franco a hombres nuevos: Unos llenos de grandes errores. Otros realizando sus páginas con grandes aciertos. Y así, en esta interminable sucesión de hechos, llegamos a la actualidad y nos enfrentamos ante otros hombres y otros hechos.

Hoy ante la figura de recta personalidad, de voluntad firme y cerebro sereno, gran patriota y gran caballero: don José M.ª Cid.

Nuestro Cid de hoy no calza, en verdad espuelas, ni empuña lanza ni adarga, como el de los tiempos heroicos; ni una reina lo nombra caballero, pero ¿qué más larza y adarga que su buena voluntad puesta siempre al servicio de las causas nobles; ni qué nombramiento de reina alguna necesita, si el título de caballero se formó solo, a través de su obra? El mérito no está en una concesión cualquiera, sino en aquello que vamos forjando a golpe de martillo, hasta que logramos construir la cadena apetecida...

No somos quienes, en verdad, para juzgar la figura espiritual de don José María Cid. Pero, sin embargo, creemos tener cierto derecho inspirado en la sincera admiración que

sentimos por el ilustre hombre público.

Una vez tuve—para mi gran honor,—el placer de estrechar su mano. En aquel entonces formaba yo parte en la redacción de este periódico y su director, mi buen amigo Máñher, tuvo la atención de llevarme al domicilio del señor Cid, siendo éste diputado en las Constituyentes.

El hoy ministro de Comunicaciones, con la amabilidad en él característica, nos recibió establemente. Ellos hablaron breves momentos. Momentos que yo aproveché para estudiar al hombre que ante mí tenía. De mi estudio saqué la impresión de que me encontraba ante un hombre de voluntad prodigiosa y de nobleza a grandes pruebas. El tiempo me ha dado la razón. La impresión de ayer—si acaso pudiera encerrar alguna duda—, se ha ido fortaleciendo de tal manera, que hoy puedo decir, y no sin cierta satisfacción interior, que no me equivoqué ni poco ni mucho y, si no, he ahí la prueba... Aunque algunos no la quieran ver, haciéndose los ciegos, como si ante ellos la labor que lleva desarrollada nuestro ilustre paisano, fuera una cosa ¡bah! sin importancia...

Y para que aquellos se enteren, diré de nuevo que el ministro de Comunicaciones lleva un escudo con este lema: "Nobleza, decisión, talento". Nobleza porque todos sus actos se desprenden a influjos de su alma buena; decisión, porque lleva el sello característico de una voluntad firme y segura; talento, porque sus actos son dictados por un talento poco común, de los que hoy, ¡ay!, por desgracia, tan necesitados nos hallamos en nuestra patria... ¡Nobleza, decisión, talento! Tres palabras que nmban la personalidad del señor Cid. ¡Exi ten tan pocos que puedan apuntarse en el haber un sello tan brillante!

Y por todas estas causas, y hoy más que nunca, me llena de orgullo ser elector suyo. El último, el más modesto, pero ¿qué más dá, si entre todos supimos elegir a este nuevo Cid gloria de España y honra de Zamora, la inexpugnable, que no fué vencida por el Cid de ayer con gran ejército y que sin embar-

—Yo quisiera veros, hermosa María penando y sufriendo por mi gran querer. Llorando esos ojos, quisiera yo ver por todo el amor que mi alma os tenía.

Yo las puertas de mi corazón abriría; los celos, que pican cual un alfiler, mi pecho desgarran, sin quien es, saber de mi mal la causa, y de mi agonía.

María, mi amor ya muriendo, del tiempo pasado volviese a acordar; olvidose que estaba sufriendo; todo lo pasado me hizo olvidar, y en mi pecho otra vez renaciendo, mi dulce María ha vuelto a reinar.

Zamora, 26-7-34.

PEPE LUIS JIMENEZ

A la señorita M. G. en testimonio sincero del cariño y admiración que por ella siente el desinspirado autor de estos versos.

—Yo quisiera veros, hermosa María penando y sufriendo por mi gran querer. Llorando esos ojos, quisiera yo ver por todo el amor que mi alma os tenía.

Yo las puertas de mi corazón abriría; los celos, que pican cual un alfiler, mi pecho desgarran, sin quien es, saber de mi mal la causa, y de mi agonía.

María, mi amor ya muriendo, del tiempo pasado volviese a acordar; olvidose que estaba sufriendo; todo lo pasado me hizo olvidar, y en mi pecho otra vez renaciendo, mi dulce María ha vuelto a reinar.

go, se ha rendido llena de amor, a un solo hombre...

LORENZO REGALADO GARCIA

Se arriendan los pastos de espigadero, hoja y terrón de las fincas de los socios del Sindicato Agrícola de Villalpando.

Para tratar, con el presidente, Cayetano Riaño Morales.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, Claudio Moyano, Zamora

Exámenes extraordinarios de Septiembre

Los alumnos de enseñanza no oficial, (antes libre) que deseen dar validez académica a sus estudios en la próxima convocatoria de Septiembre, lo solicitarán del señor di-

rector de este Instituto, en la forma siguiente:

Exámen de Ingreso

Los que se examinen de Ingreso, presentarán instancia hecha de puño y letra del interesado, en un pliego de papel de 1'50 y dirigida al señor director de este Instituto, en la segunda quincena de este mes de Agosto próximo, terminando el plazo de admisión el día 31 del mismo mes. Acompañarán partida de nacimiento legalizada si el alumno ha nacido fuera de la provincia y sin legalizar en el caso contrario, para comprobar ha cumplido la edad de diez años.

Certificación médica donde únicamente conste está vacunado y revacunado el alumno con resultados positivos, reintegrándola con una póliza de 1'50, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 195 de la vigente ley del Timbre; más la póliza del Colegio de Médicos, de dos pesetas.

COLEGIO-RESIDENCIA DE LA PURISIMA CONCEPCION

PROLONGACIÓN AVENIDA DE REQUEJO, NUM. 5.—ZAMORA

CURSILLO DE VERANO

Preparación seria y completa para los exámenes de septiembre.—Honorarios módicos.

Los brillantes resultados académicos obtenidos por nuestros alumnos, demuestran la solvencia cultural de este Centro docente y la asidua labor que realiza su excelente profesorado.—Las clases se abren el día 15 de Julio.

Para detalles informes edirijanse al Director

La Exposición del V Congreso Nacional de riegos

En el Congreso Nacional de Riegos, que se va a celebrar en Valladolid el próximo mes de septiembre, tendrá su complemento en una gran Exposición de maquinaria agrícola, productos de la tierra y la ganadería, planes y proyectos de riego, materiales y construcciones relacionados con las obras hidráulicas y el regadío, etc.

Dentro de la Comisión ejecutiva del Congreso se ha constituido un Comité, que se ocupará especialmente de organizar con todo cuidado tan interesante certamen.

La Exposición del V Congreso Nacional de Riegos habrá de ser por el esfuerzo conjunto de todos, la coincidencia de actividades y la concurrencia de las diversas comarcas españolas, una exposición brillante de la obra desarrollada por el Estado y los planes futuros de la competencia técnica nacional, de la meritoria acción llevada a cabo por Diputaciones, Ayuntamientos, Cámaras oficiales, Sindicatos Agrícolas y otras entidades; de la iniciativa privada, que ofrece también ejemplos admirables; del progreso y posibilidades de nuestras industrias, y del gran problema de la Agricultura española, que alienta en sus inquietudes presentes la promesa de un seguro porvenir.

Las recompensas establecidas para premiar a los expositores, son las siguientes: Diploma de honor. Medalla de plata y Mención honorífica.

El Reglamento de la exposición, que acaba de ser publicado, consigna toda clase de detalles acerca del arrendamiento e instalación de los stands y régimen interior del certamen. El Comité ejecutivo procurará su mayor difusión, remitiendo ejemplares, fichas de inscripción y

Un pliego de papel de pagos al Estado de cinco pesetas; 2'50 en metálico y un timbre móvil de 25 céntimos.

Asignaturas

Para examinarse de asignaturas lo solicitarán desde el 1 al 31 del presente mes de Agosto, en impresos que facilitarán los porteros al precio de 25 céntimos cada uno, reintegrándolos con una póliza de 1'50; reseñar la cédula personal del ejercicio corriente los mayores de 14 años, abonar en papel de pagos al Estado doce pesetas, 10'50 en metálico por asignatura, más tantos sellos móviles de 0'25 como asignaturas se matricule.

Los alumnos del plan de 1932, abonarán por cada curso sesenta pesetas en papel de pagos al Estado y 52'50 en metálico; la póliza de 1'50 para la instancia y seis timbres móviles de 25 céntimos para las papeletas de examen.

Los alumnos procedentes de otros Institutos tienen que presentar al hacer la matrícula en este Centro el resguardo de haber solicitado el traslado de la certificación oficial de sus estudios y la tarjeta de identidad escolar, y caso de no tener esta última, acompañarán dos fotografías del tamaño aproximado de 5 por 4, y llenar en Secretaría su ficha para la expedición de indicada tarjeta, abonando 2'50 en metálico.

Los alumnos que hayan obtenido la declaración de subsidio a familias numerosas, disfrutará del beneficio de matrícula gratuita, presentando copia de la Orden de concesión; eximiéndoles del pago de los derechos de timbres pólizas y papel de pagos al Estado, según determina la disposición de 12 de abril de 1927, teniendo que abonar 10'50 en metálico por asignatura de conformidad con el artículo 2.º de dicha disposición.

Los que reuniendo las condiciones que determina el Reglamento de Subsidio a familias numerosas de 31 de diciembre de 1926, no hayan solicitado del ministerio de Trabajo dicha concesión, pueden solicitar matrícula gratuita para sus hijos en instancia dirigida al señor director de este Instituto, acompañando fé de vida de su familia haciendo constar están todos sus hijos bajo la patria potestad y demás datos que determina mencionado Reglamento.

Los alumnos que hayan obtenido matrícula de honor en la convocatoria de junio próximo pasado, pueden aplicarlas en la actual convocatoria, solicitando del señor director en un pliego de papel de pagos al Estado en tantas asignaturas como matricules de honor obtenidas.

El que deje transcurrir un curso sin aplicar las matrículas de honor debe justificar no lo hizo voluntariamente, para que dichas matrículas puedan hacerse efectivas.

Por Orden de 20 de junio próximo ("Gaceta" del 26 de julio) autoriza a los alumnos que les falte una o dos asignaturas para terminar el Bachillerato elemental, o un grupo de tres o cuatro asignaturas como máximo en el Universitario así como a los que tengan incompletos los ejercicios de reválida para terminar este Bachillerato pueden examinarse en la próxima convocatoria, advirtiendo a los interesados que se da esta concesión por última vez.

Los alumnos que cumplan la edad de doce años antes de finalizar el plazo de matrícula o los que ya los tengan cumplidos pueden elegir entre el plan de 1903 o el de 1932, si es por el primero se matricularán de los dos primeros cursos.

EDICION DIARIA

UN DURO

Son diez pesetas..!

...cinco pesetas de gasto en nuestro

"BAZAR J" San Torcuato, 20

proporcionarán a V. un beneficio efectivo de otra igual cantidad (ya que cedemos los artículos con un 50 por 100 de rebaja)

EL DOMINGO 29 del actual, EXPOSICION de artículos con precios

EL DIA PRIMERO DEL MES DE AGOSTO estos artículos, a precio de ganga, serán puestos a la venta

No pierda V. esta ocasión tan beneficiosa

toda clase de detalles a quienes lo soliciten de las oficinas del V. Congreso Nacional de Riegos (Ayuntamiento de Valladolid, tfono. 2664).

Por las primeras impresiones recibidas, promete ser extraordinaria la concurrencia de centros oficiales, granjas agrícolas, sociedades constructoras, casas comerciales, agricultores y ganaderos, etc. La asistencia al Congreso de técnicos, especialistas y profesionales de toda España y de algunos países extranjeros, garantiza a los expositores un público selecto y entendido. Por su parte, los futuros congresistas encontrarán en la Exposición un nuevo aliciente, una ampliación de su labor y un testimonio de la significación del V Congreso Nacional de Riegos.

JOYERIA - RELOJERIA - OPTICA de la

Viuda de Ciriazo del Rio
La primera y mejor surtida casa en Zamora en Grafonolas Viva-Tonal discos REGAL, objetos de óptica, alhajas, relojes de las mejores marcas, etc., etc
Especialidad para servir recetas de los señores oculistas, Garantía absoluta en composuras de relojes. Visitense V. y será nuestro cliente

Los Previsores del Porvenir

ASOCIACION MUTUA DE AHORRO :: PARA PENSIONES VITALICIAS ::
Capital social... 148.565.000 ptas.
Número de suscripciones... 449.363
Reparte anualmente entre los asociados pensionistas la cantidad de 16.000.000 de pesetas.
INTERESA A TODO PADRE: Fomentar el ahorro en el hijo. Formar la dote a la hija. Asegurar un ahorro para su vejez.
Beneficios especiales a pensionistas sexagenarios y huérfanos.

Garantía oficial de esta Asociación encomendada a una Delegación permanente del Estado.

Dirijase, si no tiene noticias de su Reglamento, a la Oficina Central, Avenida del Conde Peñalver, número 20, Madrid.

REPRESENTACION EN ZAMORA San Andrés, 26-3.

lea V. "ideal agrario"

Cartelera de la Empresa **SAN VICENTE**

NUEVO TEATRO TELEFONO, 230
Hoy A las 5:30 y 10:45
Emocionante drama R. Pictures
El malvado Zaroff
Por Joel Mc. Crea y la bellísima Fray Way
A las 7:30
Baile en la Pista
Comenzando el cine a las 8:15
EL MALVADO ZAROFF
0'55 butaca en todas las sesiones
Mañana viernes Butaca 0'55
Gran superfilm Warner Bros
Aeropuerto central
Creación de Richard Barthelmes
Las mismas condiciones de hora que hoy. Baile solo a las 7:30

El sábado Butaca 0'55
Extraordinario sucesos. La película de la emoción "Radio Pictures"

KING-KONG

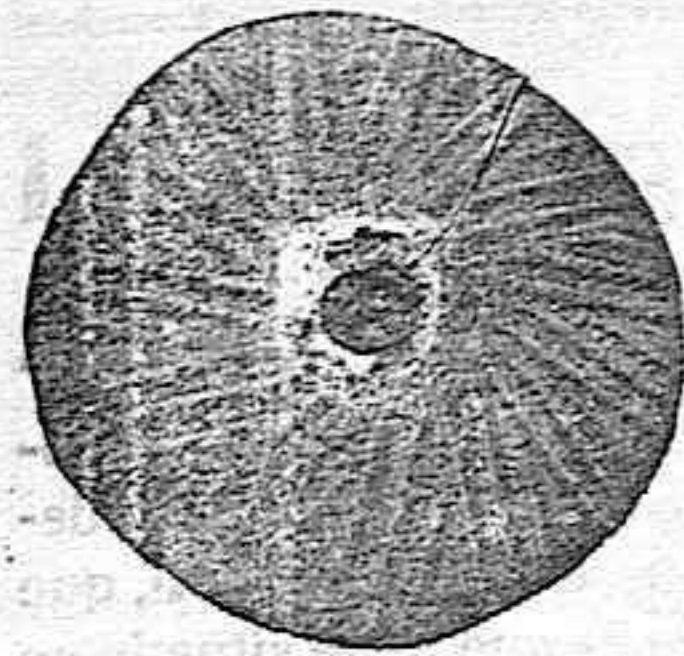
El domingo: Un acontecimiento. Estreno grandioso de la formidable película española de "Ophea film"
BOLICHE
Creación de Rafael Arcos, Amparo Aliaga, Alady y el célebre trío Irusta, Fogazot, Demare
El imponente sucesos del "Coliseum" de Madrid

El lunes Solo un día
Espectáculo grandioso
Alma Aragonesa
30 artistas famosos 30
Unico día de actuación

PEREZ & MONTANE S. EN C.

RAMBLA SANTA MONICA, 16 - APARTADO, 949

BARCELONA



Maquinaria y accesorios para molinos
Limpías - Cernedores - Triarbetes - Deschadoras
Piedras artificiales "MAYOL" para piensos
Piedras Francesas - Piedras Catalanas

Instalación y refuortoma de Fábricas de Harinas

AGRICULTOR...

No desmayes si ves que se paraliza el mercado del trigo. El forcejeo que existe entre el comprador y el vendedor para cumplir el precio de tasa solo se soluciona con decisión y

cumplimiento riguroso de la Ley, tanto por parte del labrador, como del comprador. La Ley obliga a que todas las operaciones de compraventa de trigo sean intervenidas por las comisiones rurales. Sin la presencia de las comisiones sin su in-

tervención la operación es nula. El comprador de trigo se cuidará bien de comprar, sin cumplir este requisito y si en algún caso labrador, vieras que así no lo hacia, ten el valor de denunciar. Con tu proceder defiendes tus legítimos intereses.

Azufre: Campaña 1934.

LABRADORES: La Panera Social os recuerda que el éxito de vuestras cosechas lo asegura la bondad y pureza de los productos. No os dejéis atraer por el espejuelo de ahorrar unos céntimos; no es mejor lo más barato, y sobre todo contrasta precios y calidad del producto para lograr economía en el cultivo. Si eres asociado consulta a tu sociedad; si eres organizado al Partido Agrario, por mediación de éste dirígete a la Panera, que te dispensará precios especiales y sobre todo procura la garantía de pureza en el fertilizante que adquieras, la Panera Social te ofrece:

Azufre flor sublimado COTO DE HELLIN, de venta en la Panera Social. Pureza garantizada.

AGRICULTOR: Por tu propia estimación asóciate, organízate y dejarás de ser el paria. La organización por porcionándote productos puros te concede la economía que buscas

PARA CONSERVACION Y VENTA DE VUESTROS VINOS

DESIDERIO RODRIGUEZ

Avisos y correspondencia únicamente en la administración del "Heraldo de Zamora", de 12 a 1.

Se vende un molino de cilindros marca "Litcher" de 750 por 225 todo completo, poleas y transmisiones. Para tratar, en Morales de Torcón Balbino García.

Lea V. Ideal Agrario

JULIO
16
Lunes

Y A LLEGÓ..... nuestra esperada GRAN QUINCENA

DE

PRECIOS ROJOS

JULIO
30
Lunes

DETALLES DE ALGUNOS:

Camisetas, de verano a 0'95 - 1'50 - 2'25	Colchas de crochet, Muy lavables a 3'50, 4'50 y 5'50	Zapatos de señora modas de esta temporada blancos y checos a 9,50, 11 y 14
Camisas cremallera a 2,50 - 3,50 - 5 pesetas	Paños cocina muy fuertes 0'35 y 0'45	Zapatos de caballero de gran vestir, blancos y combinados a 15 y 17
Calcetines caballero, lisos muy buenos, 0,40 y 0,65	Delantales de cuerpo a 1'50	Sandalias color, buenísimas 1'90 blancas, finas 3'25
Calcetines fantasía, muchos dibujos, 0,55 - 0,75 y 1 peseta	Medias hilo 1'10 y 1'75 seda 1'60 y 2'95	Medias botas caballero dón-gola negra y color, lo mejor 11'90

COMPRE HOY, MUCHAS PARTIDAS ESTARAN AGOTADAS MANANA

Almacenes EMILIO PRIETO :- :- SAGASTA, núm. 35.-Zamora

Banco Español de Crédito

CASA CENTRAL - MADRID

Capital: 100 millones de pesetas

OPERACIONES

Cuentas corriente - Depósitos a plazo fijo - Giros - Transferencias - Negociación de letras - Pago de cupones - Préstamos a labradores con garantía personal y prendaria de trigo - Operaciones de Bolsa - Cambio de monedas y billetes extranjeros, etc., etc.

Caja de Ahorros

Interés anual 3 y medio por ciento

OFICINAS EN ZAMORA

Calle de San Andrés, núm. 22

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

Benavente
Bermillo de Sayago
Fermoselle
Fuentesauco
Puebla de Sanabria
Toro
Villalpando
Zamora

Teléfono, núm. 199

Alas Entidades Patronales

AYUNTA MIENTOS de la PROVINCIA

No compren sellos de caucho

Rótulos, Etiquetas en relieve, almohadillas, Tintas para sellos, etc., sin antes consultar en la Redacción de

IDEAL AGRARIO

Con ello encontrará usted enorme economía, será servido con prontitud y quedará satisfecho por su consulta.

Se vende VINO superior, al precio de seis pesetas el cántaro, en San Frontis, viuda de Camilo García.

"Aurora" Compañía Anónima de Seguros

:: Domiciliada en Bilbao ::
Capital social suscrito completamente desembolsado: 4 500 000 pts
Seguros de incendio : Seguros de cosechas : Seguros de vida : Seguros contra el Robo :::::
Sub-director en Zamora y su provincia

:: Don Agripino González Queipo ::

= AGENTE DE NEGOCIOS =

Domicilio: ALFONSO XII, número 7 - ZAMORA

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Estado comparativo del ahorro en los diez últimos años

AÑOS	Saldo en 31 de Diciembre Pesetas	Número de impositores	AUMENTOS ANUALES	
			Pesetas	Impositores
1.923	10.339.764	8.139	2.037.892	987
1.924	11.754.746	10.184	1.414.982	2.045
1.925	13.472.843	13.339	1.718.097	3.155
1.926	16.650.339'39	15.780	3.177.496'10	2.441
1.927	20.335.420'33	18.684	3.685.080'94	2.904
1.928	24.575.898'92	22.473	4.240.478'59	3.789
1.929	25.903.651'25	25.470	1.327.752'33	2.997
1.930	29.458.844'42	27.248	3.555.193'17	17.778
1.931	33.365.285'21	28.445	3.906.440'79	7.119
1.932	38.201.191.44	29.885	4.835.906'23	1.440

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas
Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos.—40 años de existencia.—Seguros sobre Vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de Valores y contra Accidentes

SUBDIRECTOR EN ZAMORA EMILIO PRIETO

:- Antes de efectuar sus compras :-

de modelación oficial impresa,
consulte precios y presupuestos

Librería MUÑOZ Papelería

Plaza de Zorrilla 3 Apartado 4 Zamora

Lea usted IDEAL AGRARIO

CABALLERO

fije su atención en la colección cumbre de

ZAPATOS

que presenta

AMIGO

EN SUS ESTABLECIMIENTOS de

Mariano Beullire, núm. 4 :: Santa Clara, 21 :: Teléfono 308

Se reciben nuevos modelos todos los meses

Gran Colegio Residencia, Sn. Lucas Evangelista

1.ª y 2.ª Enseñanza

El más antiguo, más acreditado y más económico de la provincia

Resultado obtenido en los exámenes de curso 1933 34

Papeletas firmadas en este Centro, 340 - Papeletas sin firmar, 10
Sobresalientes y notables, 45 por 100.

Se admiten internos, medio-pensionistas, vigilados y externos de preparatorio, bachillerato y carreras especiales.

El día 1.º de julio han comenzado las clases de verano para lo distintos preparatorios

Precios módicos. Para informes al sr. director. Sto. Domingo, 1 Zamora

"LA IDEAL" CLAUDIO RODRIGUEZ

SASTRERIA Y CAMISERIA

Plaza Mayor, 30 y 31

Recibidas las novedades de Primavera y verano nos complace comunicarlo a nuestra distinguida clientela y público en general a la vez que advertimos que antes de hacer sus compras nos visiten en la seguridad que encontrarán un amplio surtido en todos los géneros a precios económicos

TENGA V. PRESENTE

Se ha recibido toda la colección de JAULAS para toda la clase de pájaros (las hay muy bonitas de cristales)...
ARTICULOS DE VIAJE. Maletas, baules y cestería fina, muchos modelos EN BUTACAS de mimbre y hamaca, surtido completo
No se olvide de las PERSIANAS de esta casa por ser las mejores y más baratas
LA MADRILEÑA ZAMORA

Actualidad

Ayuntamientos y Diputaciones

Elecciones inevitables.-Que hable la opinión

El Gobierno ha pensado ya en una consulta al Cuerpo electoral. Nada más lógico y sobre todo si es para renovar Ayuntamientos, o para cubrir vacantes de diputados. Las dos cosas hacen falta, porque el Gobierno, ni ha cumplido la Ley en lo que a renovación de concejales se refiere, puesto que a los dos años debió renovar la mitad y ya vamos para cuatro años, "disfrutando" como si fuera pensión vitalicia, las genialidades de muchos monterillas, ni tampoco ha cumplido el artículo 16 del Reglamento de la Cámara de Diputados, que "obligaba", a que dentro de los quince días de apertura de Cortes, se renunciase a las actas dobles, o se proceda en caso contrario al sorteo de las mismas, para que en el "plazo de un mes" a contar de dicho sorteo, se publique la convocatoria de la nueva elección.

Y no digamos nada de las Comisiones Gestoras de las Diputaciones que tienen paralizada la vida de los pueblos en algunas provincias, donde no se hace nada práctico, ni se presentan iniciativas de ninguna clase, limitándose en la mayoría de los casos, al curso del expediente y a seguir la rutina de presupuestos, para que el desnivel aumente y el déficit sea la sombra siniestra sobre los contribuyentes.

Naturalmente que hay que hacer salvedades en personas y casos, porque los hay dignísimos entre los señores gestores, pero no en la generalidad ni en la mayoría de las provincias españolas.

Hacen falta por tanto elecciones, y aunque sabemos de sobra el veneno político que la consulta electoral derrama sobre los pueblos, como tarde o temprano ha de producirse a realizarla como buenos

demócratas preferimos que se sea pronto, porque de esa forma, los organismos oficiales se verán rejuvenecidos, ya que hoy chocean vegetoriamente con perjuicio grande para los pueblos.

Hay monterillas en algunos pueblos que se creen virreyes vitalicios sin darse cuenta de que el pueblo espera con ansia la consulta electoral para demostrarles que ni son nada, ni representan nada en la vida municipal, que debe ser de armonía en el vecindario, de reconstrucción económica de los pueblos, y de salubridad e higiene que es otro de los temas principales a desarrollar, aunque la higiene y salubridad primera que hay que hacer es la de arrojarlos de los Ayuntamientos y hacer una desinfección fuerte para que no quede ni el recuerdo de ellos.

Vengan por tanto en Octubre esas elecciones municipales, y en seguida también las de las Diputaciones y las vacantes de diputados, para no volver a pensar ya más en mucho tiempo más que en gobernar con arreglo a lo que la opinión demande, con los métodos que prefiera y con los hombres que elija.

Si los del lado zurdo patelean sus motivos tendrán. Pero como liberales y demócratas, la consulta se impone para demostrar una vez más con quién está la opinión española. Los votos lo dirán como lo han dicho hasta la fecha. Y entonces, que se pongan un candado en la boca los vocingleros que solo hablan de la opinión cuando creen que les puede convenir, con lo cual demuestran que eso de la democracia no saben ni lo que es.

VALENTIN F. CUEVAS Madrid, julio 1934.

La sesión de anoche en el Ayuntamiento

Anoche a las nueve menos cuarto volvió a reunirse el Municipio zamorano en la sesión de la semana, sin que en esta se destacara nada de particular.

Presididos por el alcalde asistieron trece concejales.

Los escaños de la derecha, como siempre vacíos. Pero ¿para cuando van a ir a las sesiones esos concejales?

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa a los

Ruegos y preguntas

El señor Maillón, requiere a la presidencia sobre cierta instancia presentada en el Ayuntamiento por los serenos sobre el cumplimiento de los turnos de estos, contestándole el señor alcalde que ese asunto está en manos de la Comisión de Gobierno Interior, para su estudio.

El concejal señor Rueda hace otro ruego para que por la Alcaldía se den las órdenes oportunas y que se cumpla debidamente la circulación de vehículos en Zamora por constituir ahora más peligro aun que antes para el vecindario y transeúntes, poniendo como ejemplo lo ocurrido el domingo pasado en la calle de San Torcuato. Diciendo que sobre todo cuando más debe vigilarse esto, es por la noche por ser cuando más se infringen las leyes de la circulación.

La Presidencia contesta con razón a esta ocurrencia de un concejal, que cómo se van a cumplir de noche las leyes de circulación, si apenas pasa por nuestra capital un solo coche, y además los guardias municipales, que son los encargados de denunciarlo, si no lo hacen, será o porque no lo vean nunca o porque no son celosos cumplidores de sus obligaciones, en cuyo caso

se les requerirá para que las cumplan como deben.

El señor Villalba expone que es urgentemente necesario que el administrador del Matadero ocupe lo mas pronto posible la casa que tiene destinada por encontrarse aquello completamente abandonado sin que nadie se preocupe de ello contestándole que procurará hacerse así. Seguidamente se entra en el

Orden del día

siendo aprobados todos los asuntos que figuraban en él excepto los dos últimos por no poderse tratar en esta sesión a causa de requerirse para ello la asistencia de dieciseis concejales, levantándose la sesión a las nueve en punto,

V. VELASCO ABOGADO

Ha trasladado su bufete y consulta a la calle de San Torcuato, núm. 79-2. Teléfono 202 R

Información regional

AVILA

Un incendio

En el pueblo de Rivilla de Barajas, hallándose sola la niña de ocho años, Hilaria García, hija del vecino Amador García, trató de encender lumbre prendiendo unas peñas. El fuego se propagó al edificio que quedó casi por completo destruido. La pronta intervención de todo el vecindario evitó que el fuego se propagase a otros edificios.

No hubo que lamentar desgra-

cias personales, y las pérdidas son de relativa consideración.

Detenido

En Casillas ha sido detenido el joven de aquella localidad Victorio Montero, como autor de lesiones a Esteban Tenadero.

El monumento a Santa Teresa

En el Ayuntamiento se celebró una reunión para tratar del proyectado monumento a Santa Teresa. Se acordó nombrar una comisión en la que figuran el obispo, don Bernardino Menga, el pintor Guido Caprotti, don Baltasar Márquez, D. Eduardo Marquina, prior de Santa Teresa, rector de los Dominicos, D. Enrique Larreta y el director del "Diario de Avila", para que intervenga en la propaganda del monumento.

La fiesta del secretariado local

Ha dado comienzo la fiesta del secretariado local en el Teatro Principal, celebrándose una asamblea, con asistencia de casi todos los secretarios de la provincia.

Se adoptaron acuerdos beneficiosos para la clase.

Fundación de don Sergio Hernández Alonso

— ZAMORA —

Aprobado el pliego de condiciones, por el ilustrísimo señor director general de primera Enseñanza, que ha de servir de base para la subasta de la casa número 22 de la calle de San Torcuato, y la agregada número 3 de la calle de Santiago de esta ciudad, formando hoy una sola finca, pertenecientes a la Fundación de don Sergio Hernández Alonso, cuya subasta se celebrará en esta ciudad, en la Notaría de don José Prada Garrote, el día 11 del mes de agosto próximo, a las doce, con sujeción a pliego de condiciones, con las modificaciones hechas por esta Dirección General, en 21 de febrero último, el cual se hallará de manifiesto en dicha Notaría los días y horas hábiles, para que puedan examinarlos las personas a quienes pueda interesar, advirtiéndose que los licitadores, para poder tomar parte en la subasta han de depositar previamente y antes de la hora indicada en la Notaría, el 10 por 100 de la tasación que es la de 44.000 pesetas. Zamora 2 de Julio, 1934.—El Patrono, Agrupino González.

Un concurso para guardas forestales

Con objeto de premiar a los individuos pertenecientes al cuerpo de Guardería Forestal, dependiente del ministerio de Agricultura, que

más se hayan distinguido en el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre protección a los animales y las plantas, el Patronato central ha organizado un concurso en el que podrán tomar parte todos los individuos pertenecientes al expresado cuerpo de Guardería Forestal, que presten servicio en cualquiera población de España.

Los individuos que se crean con derecho a ello, podrán solicitarlo durante la primera semana de Octubre próximo, de su jefe inmediato superior, mediante instancia, en la que detallarán los actos por ellos realizados en favor de los animales y las plantas.

Se concederán: Un premio de 250 pesetas, un segundo de 150 y un tercero de 100 y el concurso no se declarará desierto, ni se dividirán los premios.

CHOCOLATES "ESTE"

Calidad y presentación insuperables

Exíjalo a su proveedor, si no lo tiene pídale a la Fábrica Puenteica, 1 Teléfono 108 X

El novenario de la Santísima Virgen del Tránsito

El próximo día 7 de los corrientes comenzará en la iglesia de las religiosas descalzas de Corpus Christi, de esta capital, el tradicional novenario que anualmente se consagra en honor de la Santísima Virgen del Tránsito.

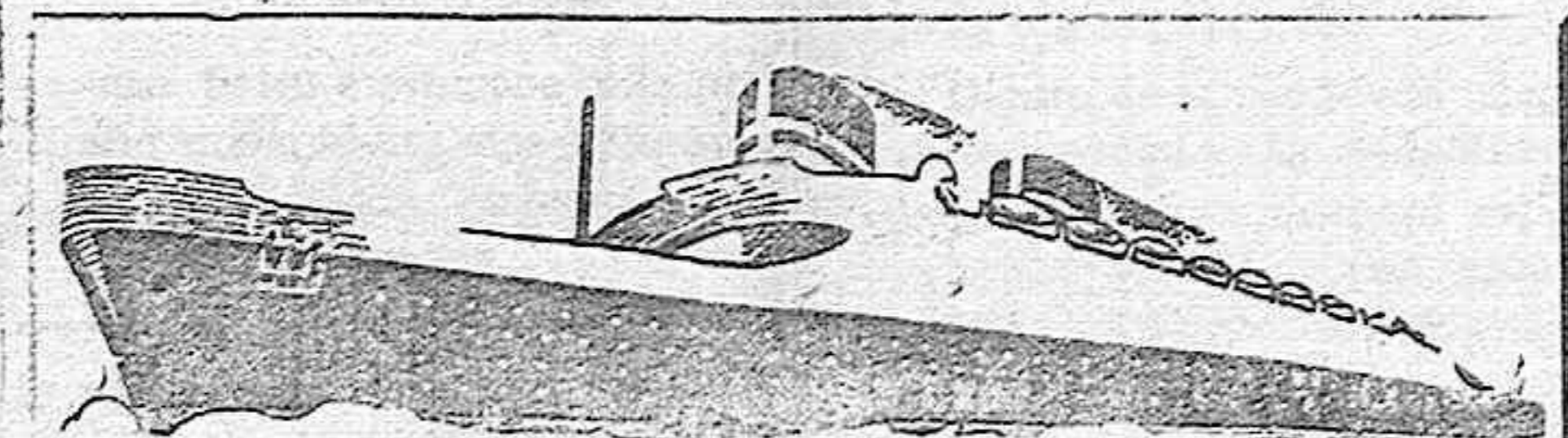
Todos los días, desde las cinco de la mañana, se celebrarán sin interrupción misas rezadas en el altar de la Santísima Virgen, diciéndose varias novenas.

A las diez y media se celebrará la misa solemne, terminando con la novena.

A las doce se celebrará otra misa rezada, con novena, excepto el día 15.

Por la tarde, a las seis y media, se rezará el Santo Rosario con misterios cantados; continuación sermón, a cargo del vicerector del Seminario, licenciado don Manuel Boizas, y después se dirán novenas hasta el toque de oraciones.

Se arriendan cuatro almancen (juntos o por separado) situados en la explanada del antiguo Matadero, en las hoy obras del edificio de la Escuela Normal. Para informes, Almacenes Rueda, Santa Clara, 23.—Zamora.



sud américa express Barcelona - Río Janeiro Santos - Montevideo - Buenos Aires	Centro américa sub pacífico Barcelona - Venezuela - Colombia - Panamá - Ecuador - Perú - Chile	norteamérica express España. (Vía Gibraltar) New York
Conte Grande 10 agosto Barcelona	VIRGILIO 28 de agosto de Barcelona	ROMA 15 agosto Gibraltar Conte di Savoia 23 agosto Gibraltar
gibraltar - sub africa Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires	barcelona - río Amazonas (Norte Brasil) Para Fortaleza, Belém e Iquitos (Vía Belém)	R E X 7 setiembre. Gibraltar
NEPTUNIA 3 setiembre. Gibraltar	URANIA 27 de agosto de Barcelona	DUILIO 24 agosto Gibraltar

Servicio mensual rápido para AUSTRALIA Línea de gran lujo para Egipto, Extremo Oriente y Manila (Vía Hong-Kong) Con los supertransatlánticos del "LLOYD TRIESTINO"

Conte Rosso :- Victoria :- Conte Verde

Gran Crucero de verano con la magnífica moto-nave "Vulcania", para Taormina Malta Tunez Argel-Tanger-Cádiz Málaga Palma y Cannes. Salida de Trieste 11 agosto. Llegada a Génova 26. 50 % descuento recién casados

«ITALIA»: «COSULICH»: «LLOYD TRIESTINO»

Ager cia general: **BARCELONA: Rambla Sta. Mónica, 31-33 MADRID: Calle Alcalá, 45**

PARA INFORMES EN ZAMORA Y SU PROVINCIA: **Manuel Hernández Sánchez : Ramón y Cajal, 14**

Información general

Toma de posesión

El nuevo ingeniero jefe del distrito Forestal de Zamora don Francisco Nerpell Queipo de Llano, nos comunica en atento E. L. M. que se ha posesionado de su cargo, ofreciéndose a nosotros para cuanto pueda sernos de alguna utilidad tanto oficial, como particularmente.

Agradecemos sinceramente al señor Nerpell la atención que nos ha dispensado y quedando a la reciproca, le deseamos muchos aciertos en su delicada misión y que le sea grata su estancia entre nosotros.

Labradores

Por fallecimiento de don Fernando Rivas (q. e. p. d.) su viuda pone a la venta en la dehesa de "Valdeillope" a precios económicos toda clase de aperos de labor, carros, trillos, pilones etc. etc. Montamarta (Zamora).

Movimiento de población

Nacimientos: Antonia Martín Pelayo. Teresa Andrés Turrión. **Defunciones:** Tomás González Pérez, de 53 años. Pablo Alonso Campesino, de 4 meses.

Una reyerta

La Benemérita de Puebla de Sanabria, ha comunicado a la superioridad, que en las eras del Barrio de Lomba, riñeron por resentimientos los vecinos de Puebla de Sanabria con domicilio en citado barrio Manuel Alonso Rodríguez, de 44 años de edad, José Nuñez Cebada, de 31, Benjamín Ramos Carabajo, de 54; Fausto Rodríguez Ramos, de 41 y Agustín Villasante Fernández, de 41.

Resultaron heridos Fausto Rodríguez Ramos y Agustín Villasante, los cuales fueron asistidos por el médico forense de la localidad quien les apreció, al primero una herida en el occipital, de cinco centímetros de extensión y otra penetrante en la región lumbar derecha también de cinco centímetros de extensión de bordes irregulares; y al segundo le apreció contusiones en todo el cuerpo.

La Benemérita detuvo a Manuel, José y a Benjamín, los cuales fueron puestos a disposición del juez de Instrucción del partido, con el atestado correspondiente.

Ocasión Venta de una bicicleta semi-nueva, muy buena marca, barata. Razón en la Administración de este periódico.

Robo de trigo

La Guardia civil de Camarzana, ha instruido un atestado-denuncia, contra el vecino de la misma localidad, Leonides Acedo Carabajo, como supuesto autor del hurto de una morena de trigo a su vecino Manuel Rodríguez Llordén, de una finca de su propiedad que tiene situada en las afueras del pueblo.

—Igualmente la Benemérita de Villafañita ha denunciado a las vecinas del citado pueblo Celestina Alonso Palacios y Claudia Gimeno de 21 y 17 años de edad respectivamente, como autoras del robo de un celemin de trigo de una finca de la propiedad de su vecino Damián Méndez García, situada en el punto denominado "La Mata".

AGENCIA DE NEGOCIOS JUNQUERA

Gestor Administrativo Representación Ayuntamientos Habilitación Clases Pasivas Obtención de certificados de Penales, última voluntad de Registro Civil, etc. y documentos para oposiciones, concursos e ingresos en la Guardia civil y de Aalto. Liquidación Derechos Reales. Licencias de Caza, uso de urmas, etc., Gestión de asuntos en general.

Calle Santa Clara, 32 y 34 (Frente al Banco de España)

Robo de doce sandías

El vecino de Fuentelapeña, Leopoldo Justo Rivera, de 35 años, denunció ante la Guardia civil, que de un melonero que tiene situado en el punto denominado "La Mañanera" le habían robado doce sandías sin poder precisar quién o quiénes hayan sido los autores del robo.

La Benemérita practica gestiones para dar con el paradero de los ladrones.

Accidente automovilista

Resultan cinco heridos dos de ellos de gravedad

Sobre las nueve del día de ayer, tuvo conocimiento la Guardia civil concentrada en Benavente, de que en el kilómetro 274 de la carretera Madrid a La Coruña, había ocurrido un accidente automovilista habiendo resultado cinco heridos, dos de ellos, habían quedado en grave estado.

Personada una pareja en el lugar indicado, y de las gestiones llevadas a cabo, comprobó el automóvil de la matrícula de Madrid, número 48.541 marca Opiel, que iba con dirección a Guitiriz (Lugo), el cual iba ocupado por doña Ramona Lage, mayor de edad, don José de Castro, José Lage Vázquez, Arturo y Antonia Lage, menores de edad y conducido por la señorita María de Castro Lage, y al llegar a una pendiente bastante pronunciada, María, frenó rápidamente, dando el automóvil una vuelta de campana.

A consecuencia del golpe, resultaron todos sus ocupantes heridos, siendo trasladados al Hospital de citada villa, donde fueron asistidos por el personal facultativo, apreciándole las siguientes heridas:

A María de Castro, la fractura del brazo izquierdo, siendo su estado de grave.

A doña Ramona, varias heridas en la cabeza, de gravedad.

A don José de Castro, a don José Lage, a Arturo y a Antonio, se les apreciaron varias heridas en la cabeza, y magullamiento general en todo el cuerpo.

El coche resultó con bastantes desperfectos.

DE HACIENDA

Libramientos puestos al cobro para mañana

Julio Santaló. Mariano Perañez. Robustiano Fernández. Adolfo Calenti. Segundo de la Fuente. Sebastián Rivas. Clases Pasivas.

Herido al caerse

En la Casa de Socorro fué asistido el joven de 17 años de edad, Agustín Pérez, de una herida contusa de 4 centímetros de extensión en la región superciliar derecha, siendo suturada con dos puntos. Dicha herida se la causó al caer cuando se dirigía a su domicilio.

Se corta con una botella

En el mismo Centro benéfico fué asistido Luis Delgado, de diecisiete años de edad, por haberse cortado con un trozo de botella; el personal facultativo le apreció una herida contusa en el borde externo del pie derecho que le interesa la piel y los tejidos celulares.

Pablo Junquera Benito Junquera

Profesor Mercantil Corredores de Comercio Colegiados Operaciones que interviene; Negociación de Letras; Cuentas de Crédito con garantía personal y de valores; Compra-venta de valores; Negociación de cupones y títulos; Préstamos; Pignoraciones; Suscripciones a todo empréstito y emisión; Cobro de cupones y toda clase de operaciones relacionadas con la profesión.

Calle Santa Clara, 32 y 34 Teléfono 38 Zamora

MADRID-HOTEL IMPERIAL

Reformado - Teléfono en las habitaciones Pensión desde 16 a 24 pesetas

Montera, 22-Proprietarios, Arenillas Hnos. y Rodríguez, S. L.-TELEF. 21134 y 21135